

Expediente: 1047/19-Q1
Carátula: DIAZ GUSTAVO DAVID C/ FAGRE MARIA DEL CARMEN Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN FERIA
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/07/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DIAZ, GUSTAVO DAVID-ACTOR
900000000000 - FAGRE, MARIA DEL CARMEN-DEMANDADO
20230427322 - FAGRE, GABRIEL GUSTAVO-DEMANDADO
20230427322 - SIBAY, SANDRA KARINA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en FERIA

ACTUACIONES N°: 1047/19-Q1



H103334528722

JUICIO: DIAZ GUSTAVO DAVID c/ FAGRE MARIA DEL CARMEN Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1047/19-Q1.

San Miguel de Tucumán, 21 de julio de 2023.

Por estar concluido el período de feria judicial, dispongo remitir los presentes autos a su Juzgado de origen, sirviendo la presente de atenta nota de estilo y remisión.-NEDB-1047/19-Q1.

Actuación firmada en fecha 21/07/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.